

Barbosa, 06 de agosto 2026

Doctora

MARTHA ISABEL FAJARDO RAMIREZ

Contratista

Doctora

MARIELENA GONZALEZ MARQUEZ

Supervisor designado

Ciudad

REF.: INICIO DE EJECUCIÓN / SUPERVISIÓN

Respetado (s) señor (es):

Se le informa que ha cumplido con todos los requisitos exigidos para el perfeccionamiento del contrato No HISB-CD- 159-2026 y en consecuencia, deberá empezar la ejecución del mismo; el día 06 de agosto 2026.

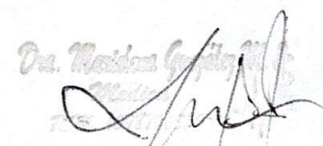
De igual forma, se le informa que el Coordinador médico de la ESE Hospital Integrado San Bernardo, ha sido designado supervisor del referido contrato, entregándose para tales efectos copia íntegra del mismo.

Por lo anterior sírvase efectuar el estricto control y seguimiento mensual, certificando de esta forma el debido cumplimiento del objeto contratado y las obligaciones asignadas al contratista. De conformidad con lo señalado en el Estatuto de Contratación de la entidad, el cual en consonancia con la ley le otorga las funciones de vigilar, controlar y garantizar el desarrollo del objeto contractual.

Cordialmente;

Supervisor (notificado)


SANDRA MILENA CASTAÑEDA ÁLVAREZ
Gerente

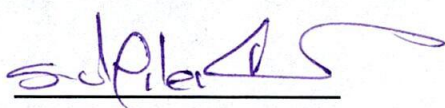

MARIELENA GONZALEZ MARQUEZ
Coordinador Medico

NOTIFICACIÓN

En la Gerencia de la E.S.E. compareció la señora **MARTHA ISABEL FAJARDO RAMIREZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.328.825 expedida en Bogotá, a quien se le dio a conocer el presente proveído. Dado en Barbosa Santander, a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

NOTIFICADOR

NOTIFICADO


GERENCIA


C.C. No. 52328825 3ta

Revisó aspectos jurídicos – Vo Bo.: German Darío Téllez Sánchez - Abogado Contratista

Elaboro: Laura Cristina Masmela García